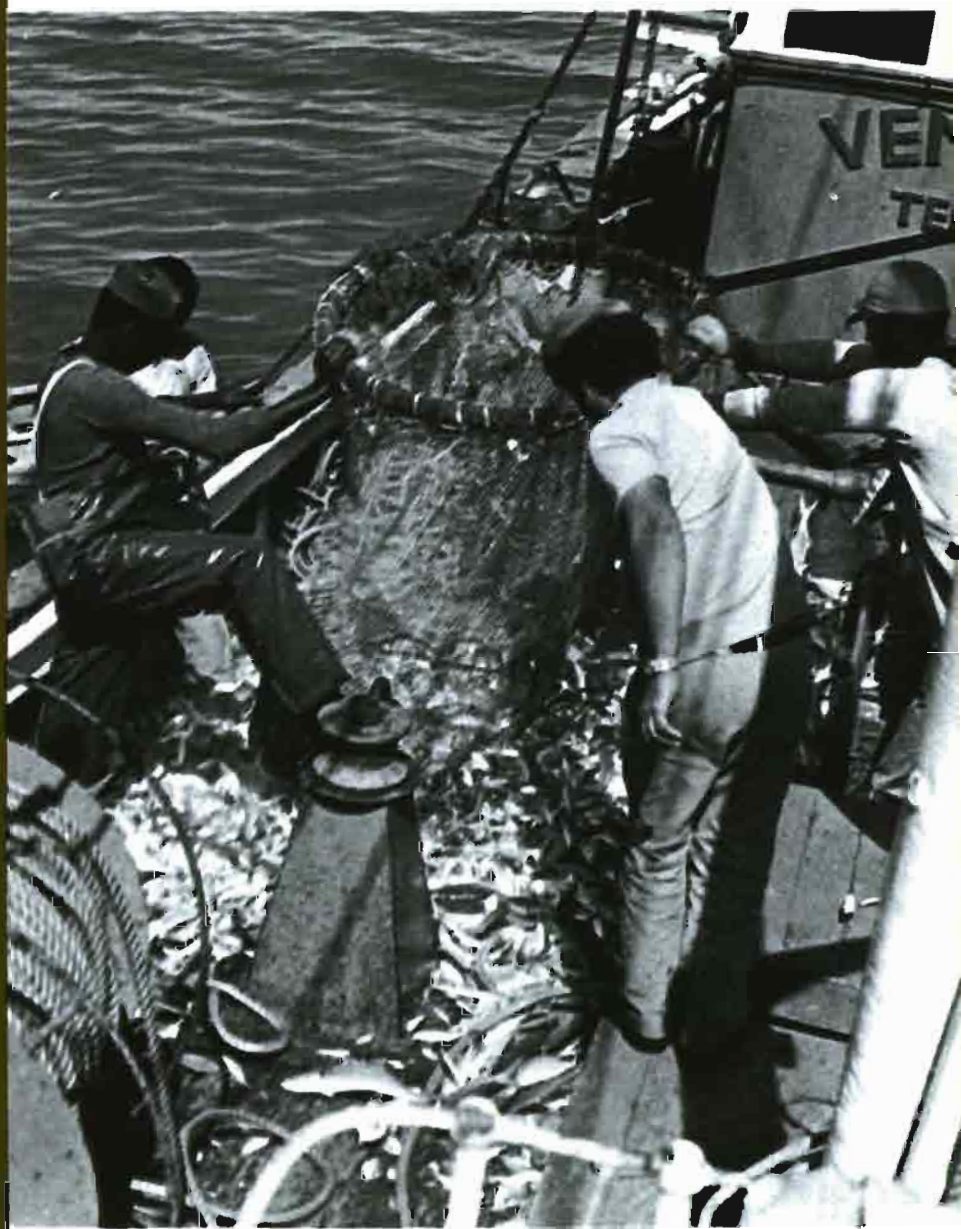


**Comercio
exterior
pesquero**



Comercio exterior pesquero

La balanza pesquera en 1980 ha evolucionado con un signo claramente negativo a 1979, suponiendo una disminución, en cobertura, de un 33,25 por 100 en peso y de un 37,05 por 100 en importe en primera venta.

Las cifras básicas del Comercio Exterior Pesquero se reflejan en los cuadros siguientes:

COMERCIO EXTERIOR PESO (tm.)

	1979	1980	DIFERENCIA (1980-1979)	$\frac{1980}{1979}$ %
Importaciones	265.430	299.462	34.032	112,82
Exportaciones	210.237	158.326	-51.911	75,30
Diferencia exp.-imp.	-55.193	-141.136	-85.943	255,71
Cobertura	79,21	52,87	-26,34	66,75

COMERCIO EXTERIOR IMPORTE (millones de pesetas)

	1979	1980	DIFERENCIA (1980-1979)	$\frac{1980}{1979}$ %
Importaciones	27.479,2	39.052,0	11.572,8	142,11
Exportaciones	27.535,5	24.634,5	-2.901	89,46
Diferencia exp. imp.	56,3	-14.417,5	14.473,8	25.608
Cobertura (%)	100,20	63,08	-37,12	62,95

Del análisis de estos cuadros pueden deducirse dos importantes conclusiones:

- 1.ª Importante incremento del déficit en 1980 respecto a 1979, tanto en peso, que pasa de 55.000 tm. a 141.000 tm., como en importe, que pasa de una balanza prácticamente equilibrada en 1979 a un déficit de 14.000 millones de pesetas en 1980.
- 2.ª Mayor valor por kilogramo en las especies exportadas que en las importadas. No obstante, esta diferencia de valor entre ambas clases de especies, fue mayor en 1979 que en 1980.

En efecto, la relación importe/peso para las importaciones, pasa de un valor de 103 ptas./kg. en 1979 a 130 ptas./kg. en 1980, lo que supone un incremento de un 26 por 100, mientras que para las exportaciones, dicha relación pasa de un valor de 131 ptas./kg. en 1979 a 156 ptas./kg. en 1980, lo que supone sólo un incremento del 17 por 100.

Para situar las cifras de comercio exterior en sus coordenadas, debe precisarse que las empresas pesqueras conjuntas se le asigna una cuota de importación, en régimen de contraprestación, suficientemente importante, que en 1980 alcanzó las 75.000 tm.

Como puede observarse, la pérdida de posiciones en 1980 respecto a 1979, no se debe tanto al incremento de las importaciones (12,82 por 100) como a la disminución de las exportaciones (24,70 por 100).

Para analizar más de cerca estas variaciones, se presentan a continuación los cuadros de estructura del comercio exterior, en el que se ha utilizado el mismo desglose de conceptos que se utilizan en los informes de la O.C.D.E.

COMERCIO EXTERIOR. IMPORTACIONES

	CANTIDAD: TM./VALOR: MILLONES DE PTAS.			
	1979		1980	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Fresco	17.045	3.063,836	34.764	5.500,190
Congelado	144.825	13.454,265	147.790	15.090,148
Salado, secado y ahumado	30.321	3.810,699	37.872	6.665,494
Crustáceos y moluscos	47.564	5.730,511	51.768	9.687,215
Conservas	3.074	621,641	4.257	950,044
Harina	11.285	125,406	12.461	263,845
Aceite	9.079	269,885	6.967	214,645
Otros	2.237	402,909	3.583	680,452
<i>Total</i>	265.430	27.479,179	299.462	39.052,033

En cuanto a importaciones, se observa el mayor incremento en «fresco» (104 por 100 en peso, 79,5 por 100 en valor), seguido de la partida «salado, secado, ahumado» (25 por 100 en peso, 75 por 100 en valor), y de la de «crustáceos y moluscos» (9 por 100 en peso, 69 por 100 en valor).

La partida «congelados», aunque aumenta poco (2 por 100, 12 por 100 en valor), sigue manteniendo su peso específico con relación al total de las importaciones (49,5 por 100 en peso, 38,5 por 100 en valor, en el año 1980).

COMERCIO EXTERIOR. EXPORTACIONES

	CANTIDAD: TM./VALOR: MILLONES DE PTAS.			
	1979		1980	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Fresco	4.148	707,947	4.577	773,277
Congelado	110.288	15.442,246	68.785	11.119,863
Salado, secado, ahumado	11.594	1.665,767	6.928	1.484,508
Crustáceos y moluscos	18.123	957,362	20.263	1.223,293
Conservas	57.626	8.546,991	49.843	9.737,788
Harina	—	—	2.050	43,445
Aceite	3.357	143,769	4.859	233,010
Otros	101	21,451	121	19,300
<i>Total</i>	210.237	27.535,533	158.326	24.634,484

Con relación a las exportaciones puede notarse que la mayor disminución, importantísima disminución, se ha producido en la partida de «congelados» (38 por 100 en peso, 28 por 100 en importe), seguida de la partida «salado, secado, ahumado» (40 por 100 en peso, 11 por 100 en importe) y «conservas» (13 por 100 en peso, aumentando, sin embargo, 14 por 100 en importe).

Se producen aumentos poco significativos en «fresco», «harinas» y «aceite».

Como aclaración a los dos cuadros anteriores, debe precisarse que los cefalópodos, partida importante en nuestro comercio exterior, se han incluido en las partidas «fresco» o «congelado», según el caso, y no en la partida «crustáceos y moluscos».